

AGRUPACION MUNICIPAL DE JUZGADOS DE PAZ CON SEDE EN VILLAMALEA

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR DE ABENGIBRE DE DON LEOPOLDO GOMEZ LOPEZ.

En el lugar, día y hora indicado, ante El Secretario de la Agrupación Municipal de Juzgados de Paz con sede en Villamalea, comparece D. Leopoldo Gómez López, al objeto de tomar posesión, dentro del plazo legalmente establecido, del cargo de Juez de Paz Titular del presente Juzgado y en virtud del nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal de Justicia de fecha 11 de diciembre de dos mil veinte y tras haber procedido a la publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia a fecha 8 de enero de 2021.

Acreditada su identidad, y habiendo prestado el correspondiente juramento o promesa ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1 de julio, se presente ante mí, El Secretario de la Agrupación Municipal de Juzgados de Paz, en aras de tomar posesión.

A la vista de lo que antecede, el Juez de Paz, resuelve favorablemente la toma de posesión de Juez de paz Titular de este Juzgado de Paz de Abengibre Don Leopoldo Gómez López con efectos del día de la fecha.

Y para constancia de todo ello, se extiende la presente acta, acordándose se libre Testimonio por duplicado para constancia en expediente personal del Juez de Paz En el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, así como copia para los archivos del Juzgado de Paz de Abengibre.

Abengibre 16 de febrero de 2021.





DECLARACION JURADA.-

Don LEOPOLDO GOMEZ LOPEZ , nacido en Abengibre el 15.02.1981, hijo de Jesús e Isabel de profesión maestro, con domicilio en la calle Doctor Ferrándiz núm. 5 de Abengibre, de estado civil casado , con DN núm. 47067389M

DECLARO bajo juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para el desempeño de funciones judiciales previstas en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Y para que conste y remitir a la Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla la Mancha, firmo la presente en Abengibre a dieciseis de febrero de dos mil veintiuno .

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'L. Gomez', with a long horizontal flourish extending to the right.

Don José Antonio Puerta Castro, Secretario de la Agrupación Municipal de Juzgados numero 51 con sede en Villamalea, por medio de la presente CERTIFICO, que en el día de la fecha se ha procedido a celebrar acta de TOMA DE POSESION en el cargo de JUEZ DE PAZ TITULAR de la localidad de ABENGIBRE de Don LEOPOLDO GOMEZ LOPEZ, acta cuyo contenido literal es el siguiente:

AGRUPACION MUNICIPAL DE JUZGADOS DE PAZ CON SEDE EN
VILLAMALEA

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR DE ABENGIBRE
DE DON LEOPOLDO GOMEZ LOPEZ

En el lugar, día y hora indicado, ante El Secretario de la Agrupación Municipal de Juzgados de Paz con sede en Villamalea, comparece D. Leopoldo Gómez López, al objeto de tomar posesión, dentro del plazo legalmente establecido, del cargo de Juez de Paz Titular del presente Juzgado y en virtud del nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal de Justicia de fecha 11 de diciembre de dos mil veinte y tras haber procedido a la publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia a fecha 8 de enero de 2021.

Acreditada su identidad, y habiendo prestado el correspondiente juramento o promesa ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1 de julio, se presente ante mí, El Secretario de la Agrupación Municipal de Juzgados de Paz, en aras de tomar posesión.

A la vista de lo que antecede, el Juez de Paz, resuelve favorablemente la toma de posesión de Juez de paz Titular de este Juzgado de Paz de Abengibre Don Leopoldo Gómez López con efectos del día de la fecha.

Y para constancia de todo ello, se extiende la presente acta, acordándose se libre Testimonio por duplicado para constancia en expediente personal del Juez de Paz En el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, así como copia para los archivos del Juzgado de Paz de Abengibre.

Abengibre 16 de febrero de 2021.

Se libra la presente certificación, en la que consta el Visto Bueno del Señor Juez de Paz de esta localidad, a los efectos oportunos en Abengibre a dieciséis de febrero de dos mil veintiuno .

VB

